



# PROTOCOLO PRÉSTAMOS DE LIBROS

*BIBLIOTECA - CRA*

Masters College Valdivia

2021

(Contexto pandemia COVID 19)

### **1. De la solicitud de libros para los estudiantes.**

Para consultar por la existencia de un texto, en formato físico en el establecimiento, se debe escribir un correo electrónico a

[cra@masterscollegevaldivia.cl](mailto:cra@masterscollegevaldivia.cl)

especificando el nombre y autor del libro requerido, nombre completo del estudiante solicitante y el curso en el cual se encuentre. Una vez que el correo sea enviado, el encargado de biblioteca responderá en un máximo de tres días hábiles a la solicitud, señalando el día en el cual puede retirar el texto, si se encuentra en existencia en el establecimiento.

Por último, en caso de no disponer de correo electrónico puede llamar al establecimiento educacional al teléfono **63 2 276818**, entregando los mismos datos indicados en el párrafo anterior.

### **IMPORTANTE: el solicitante se hace responsable del retorno del material facilitado.**

### **2. Del periodo de préstamo de los libros.**

Los textos pueden ser prestados, para llevarlos al hogar, por un máximo de 14 días (2 semanas). En caso de no devolver el material facilitado en el plazo antes indicado, no se volverá a realizar préstamos al estudiante para llevar libros al hogar, sólo se entregarán para ser usado en clases presenciales en el establecimiento.

### **3. Del encargado de autorizar el préstamo de libros.**

Los libros sólo pueden ser facilitados por el Coordinador o Encargado de CRA, por lo cual los docentes y otros profesionales que trabajan en el colegio no están autorizados a entregar, directamente, libros a los estudiantes y/o apoderados.

### **4. Del daño que pudiese recibir el material facilitado por CRA.**

En caso que un libro prestado haya sufrido algún daño, el apoderado deberá responsabilizarse por reintegrar el mismo texto, en las condiciones que estaba cuando fue prestado.

### **5. Del proceso de devolución de un libro prestado.**

El apoderado deberá reintegrar el texto facilitado por CRA cumpliendo los plazos señalados en el punto 2. Por otra parte, todos los libros devueltos serán puestos en un periodo de cuarentena, dentro de los cual ninguna persona podrá utilizarlos ni manipularlos (orientación entregada por el Ministerio de Salud y Educación).

### **6. De situaciones no contempladas en el presente protocolo.**

Toda situación que no esté contemplada en el presente protocolo, será resuelta por el coordinador del Centro de Recursos para el Aprendizaje e informado oportunamente.

Patricio Vidal Muñoz  
Coordinador Cra

Loreto Reyes infante  
Encargada CRA